

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

15 *RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2024, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz”, por la que se dispone la publicación, en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet, de la formalización del contrato de “Suministro del medicamento exclusivo: Galio (67GA) Edoteotrida (Somakit-Toc-Marcado 5 mCi monodosis)”. P. N. S. P. 2/2024.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratos> públicos
 - d) Número de expediente: P. N. S. P. 2/2024.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamento exclusivo: Galio (67GA) Edoteotrida (Somakit-Toc-Marcado 5 mCi monodosis).
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33600000-6.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación (si procede): No.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Valor estimado del contrato: 720.720,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 138.600,00 euros.
 - IVA: 5.544,00 euros.
 - Importe total: 144.144,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de abril de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 20 de abril de 2024.
 - c) Contratista: Advanced Accelerator Applications Iberica, S. L. U.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 138.600,00 euros.
 - IVA: 5.544,00 euros.
 - Importe total: 144.144,00 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Exclusividad de los artículos.

Madrid, a 18 de octubre de 2024.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijóo.

(03/17.448/24)

